



DECRETO ALCALDICIO N° 001452

LITUECHE, ~~14~~ 14 NOV 2016

“Confección cortinaje escenario,
Escuela C.R.S.H.”.

DAEM: 768.-
14/11/2016

CONSIDERANDO:

- Considerando los recursos disponibles de la Ley Sep. De la Escuela C.R.S.H.”.
- El Ord. N° 263 de fecha 24/10/2016, de la Directora (s) del Establecimiento Educacional solicitando la confección del cortinaje del escenario de la escuela.
- El Ord N° 271 de fecha 04/11/2016, de la Directora (s) del Establecimiento Educacional rectificando el Ord N° 263 y enviando la cotización.
- Área: Gestión de pedagógica.
- Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- Acción: Encuentro de orquestas.
- Las acciones involucradas en el Calendario Anual de Actividades Escolares del 2016.
- Que las actividades antes mencionadas se encuentran estipuladas en las diversas acciones definidas en el Área de Gestión de recursos del PME 2016.
- La autorización de la compra por parte de la encargada de la subvención.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha contratación.
- Que, el valor de la adquisición, en relación al costo de las horas e insumos necesarios a realizar una adquisición mediante Licitación Pública, resulta desproporcionado.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 269.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10°, numeral 7, letra J y Art. N° 51 del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la “Confección de cortinaje escenario, Escuela C.R.S.H.”.

ANA ROMERO ROMERO

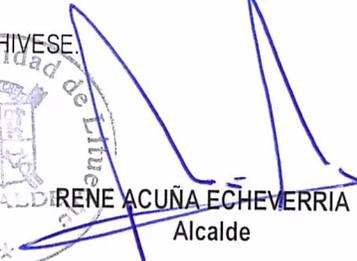
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
ANA ROMERO ROMERO	14.343.424-9	\$ 900.000.-	Novcientos mil pesos.- Valor Impuesto Incluido.

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 02 Asignación 001, cuenta denominada “Textiles y acabados textiles” con cargo a los recursos de Ley Sep. Escuela C.R.S.H.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RP/PCA/yov

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).